



SOCIEDAD PARAGUAYA DE INFECTOLOGÍA
Tribunal Electoral Independiente

Asunción, 12 de noviembre del 2019

Resolución Nº 1

El Tribunal Electoral Independiente de la Sociedad Paraguaya de Infectología, sito en la calle Andrade Nº 1978 esquina Trifón Benítez Vera, integrado por sus Miembros Titulares; la Dra. MIRIAM CHIRICO, Dra. CRISTINA VICENTI, Prof. Dr. JOSÉ PLANS; designados en reunión ordinaria de la Comisión Directiva de fecha:

Resuelve:

- 1) CONVOCAR a elecciones de autoridades a partir del 12 de noviembre hasta el 6 de diciembre del 2019, a realizarse en las instalaciones de la Sociedad Paraguaya de Infectología, sito en la calle Andrade Nº 1978 esquina Trifón Benítez Vera. En dicha elección se elegirán los siguientes cargos:
 - a. Presidente y Vicepresidente
 - b. Secretario General
 - c. Tesorero
 - d. Secretario de Actas
 - e. Secretario de Actividades Científicas
 - f. Secretario de Relaciones
 - g. Dos vocales
 - h. Tres miembros suplentes
 - i. Un síndico titular
 - j. Un síndico suplente
- 2) ESTABLECER como horario de la realización de las elecciones un tiempo de 2 (dos) horas a partir del momento en que este Tribunal Electoral Independiente, conforme las mesas receptoras de votos, una vez tratado el punto que antecede dentro del orden del día a la elección de autoridades.
- 3) FIJAR como local de la secretaría del Tribunal Electoral Independiente Secretaría de la Sociedad Paraguaya de Infectología, sito en la calle Andrade Nº 1978 esquina Trifón Benítez Vera, número de teléfono 021 612 368; teniendo el siguiente horario de atención:
 - a. Lunes a viernes de 8:00 a 14:00hsDentro del horario mencionado serán recepcionadas todas las cuestiones que tengan que ver con el Proceso Electoral según lo establecido dentro del Calendario Electoral.
- 4) PUBLICAR el Calendario Electoral que se adjunta a esta Resolución.
- 5) ANOTAR y registrar en el libro de Actas del Tribunal Electoral Independiente;

ANTE NOSOTROS,